

UE propondrá rescates bancarios (El Financiero 30/05/12)

UE propondrá rescates bancarios (El Financiero 30/05/12)(Reuters). Miércoles, 30 de mayo de 2012
BRUSELAS/LONDRES, 29 de mayo.- Los países de la Unión Europea podrían estar obligados a rescatar a los bancos en problemas de otro socio, según un proyecto de ley que marca un gran paso hacia una mayor integración financiera del bloque. Sin embargo, esta iniciativa podría incomodar a algunos miembros, particularmente Alemania. Los problemas de la banca española y el riesgo de que una corrida bancaria de un país como Grecia pueda propagarse, han dado un nuevo ímpetu a la idea de una ley que aborde el tema de los bancos en quiebra. La Comisión Europea propondrá las normas el 6 de junio, para garantizar que los reguladores locales tomen el control de los bancos aquejados, los disuelvan y les impongan pérdidas a sus tenedores de bonos. De ser aceptada por los países miembros de la UE, será un primer paso hacia un sistema paneuropeo de supervisión y pago por la liquidación de bancos en dificultades, un elemento vital de la "unión bancaria" que ha pedido el Banco Central Europeo. El borrador de 156 páginas -que apunta a evitar que los bancos sean "demasiado grandes para quebrar" o que su colapso ocasione un caos generalizado en el mercado- también planea dar nuevos poderes a los fiscalizadores para cobrar una fianza o imponer pérdidas a los tenedores de bonos para apuntalar el capital de un banco, de manera que los contribuyentes se libren de pagar la cuenta. La ley, que podría entrar en vigor no antes de 2014, introduciría lo que algunos funcionarios describen como un régimen de insolvencia para los bancos de la UE. También instruiría a los países a prepararse para el colapso de un banco, al recaudar el equivalente a 1 por ciento de los depósitos bancarios de un impuesto anual. El borrador fue finalizado poco después que los líderes europeos, reunidos en Bruselas la semana pasada, acordaran evaluar maneras de profundizar la integración en la Unión Europea y la zona euro, lo que podría incluir una cooperación más cercana sobre la banca. El proyecto no sugiere la introducción inmediata de un fondo único de la Unión Europea para liquidar o rehabilitar a bancos en problemas, un enfoque que prefiere el Banco Central Europeo.